MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL BATALLON DE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7** **(01 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE 2023)**
	FECHA DEL INFORME: 20 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO Y/O ACUERDO **No. 152-CENACAVIACIÓN-2023**	FECHA FIRMA CONTRATO: 06 JUNIO 2023

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32", con la empresa UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO.

Contratos adicionales y/o modificatorios:

1.1. Contratos adicionales y/o modificatorios:

TIPO DE CONTRATO	FECHA	OBJETO
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (REDUCCIÒN No. 1)	26-JUL-2023	**CLAUSULA PRIMERA:** Modifíquese la CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO, reduciendo los ítems 17 y 12 por la suma de COP $11´907.154,43, para un valor total del contrato a la fecha de COP $409.440.000, oo. **CLAUSULA SEGUNDA:** Modifíquese la CLÁUSULA CUARTA- SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS PROPIACIONES PRESUPUESTALES del contrato principal, indicando la siguiente conformación presupuestal: Los pagos que, de conformidad con el contrato, deba efectuar el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, se subordinan a los documentos presupuestales adelante relacionados, hasta por un valor de CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (COP $409´440.000,oo).
CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (REDUCCIÒN No. 2)	14-SEP-2023	CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO, reduciendo el ítem 22 por la suma de COP $21´000.000,oo, para un valor total del contrato a la fecha de COP $388´440.000,oo. CLAUSULA SEGUNDA: Modifíquese la CLÁUSULA CUARTA- SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS PROPIACIONES PRESUPUESTALES del contrato principal, indicando la siguiente conformación presupuestal: Los pagos que, de conformidad con el contrato, deba efectuar el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, se subordinan a los documentos presupuestales adelante relacionados, hasta por un valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (COP $388´440.000,oo) CLAUSULA TERCERA: Modifíquese la CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA del contrato principal, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 30 de Noviembre de 2023.

1.2. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEMS PRINCIPALES DE COMPRA ADJUDICADOS									
REF. ARTÍCULO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	P/N	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA(19%)	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL INCLUIDO IVA
1	81141504	DC CURRENT SHUNT	9230A-300	1	UA	$ 10.924.369,75	$ 2.075.630,25	$ 13.000.000,00	$13.000.000,00
2	81141504	POWER SENSOR	MA2473D	1	UA	$ 4.201.680,67	$ 798.319,33	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
3	81141504	POWER SENSOR	MA2473D	1	UA	$ 4.201.680,67	$ 798.319,33	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
4	81141504	ANGLE POSITION INDICATOR	8810A	1	UA	$ 3.579.831,93	$ 680.168,07	$ 4.260.000,00	$ 4.260.000,00
5	81141504	BOMBA DE PRESION	MODEL 330	1	UA	$ 5.462.184,87	$ 1.037.815,13	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
6	81141504	MODULO DE PRESION	BPPA-100	1	UA	$ 5.462.184,87	$ 1.037.815,13	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
7	81141504	EQUIPO DE ULTRASONIDO BAJA FRECUECIA BONDMASTER OLYMPUS	BONDMAST 1000e+	1	UA	$ 4.285.714,29	$ 814.285,71	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00
8	81141504	EQUIPO DE ULTRASONIDO KRAUTKRAMERT	USM 35	1	UA	$ 4.285.714,29	$ 814.285,71	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00
9	81141504	INDICADOR DE CAMPO MAGNETICO	GAUSS-METER D93516409	1	UA	$ 2.436.974,79	$ 463.025,21	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00
10	81141504	EQUPO ULTRASONIDO	EPOCH6LT	1	UA	$ 7.478.991,60	$ 1.421.008,40	$ 8.900.000,00	$ 8.900.000,00
11	81141504	EQUIPO DE PESO Y BALANCE	9700400-50	1	UA	$ 2.689.075,63	$ 510.924,37	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
12	81141504	MEDIDOR DIGITAL FRESADORATORRETA VERTICAL KONDOR 3H	3H	1	UA	$ 15.126.050,42	$ 2.873.949,58	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00
13	81141504	MEDIDOR DIGITAL TORNO CONVENCIONAL PINACHO SC-200	SC200	1	UA	$ 15.126.050,42	$ 2.873.949,58	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00
14	81141504	CARGADOR ANALIZADOR	1550CML	1	UA	$ 15.126.050,42	$ 2.873.949,58	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00
15	81141504	TRANSPONDER ADS-B TEST SETTR-220	90000088	1	UA	$ 2.689.075,63	$ 510.924,37	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
16	81141504	ULTRASONIC TEST SET MODEL 42A12/1	42A12/1	1	UA	$ 2.689.075,63	$ 510.924,37	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
17	81141504	MALETA DE PESO Y BALANCE	EW-3-0101-312C	1	UA	$ 2.689.075,63	$ 510.924,37	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
18	81141504	CABEZA MICROMETRICA	716M	2	UA	$ 11.588.235,29	$ 2.201.764,71	$ 13.790.000,00	$ 27.580.000,00
19	81141504	PRECISION VARIABLE CAPACITOR	1422-D	1	UA	$ 26.050.420,17	$ 4.949.579,83	$ 31.000.000,00	$ 31.000.000,00
20	81141504	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE& SCHWARZ	SMB 100A	1	UA	$ 48.739.495,80	$ 9.260.504,20	$ 58.000.000,00	$ 58.000.000,00
21	81141504	FUEL QUANTITY SYSTEMS TESTSET	PSD60-1AF	1	UA	$ 15.126.050,42	$ 2.873.949,58	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00
22	81141504	GENERADOR DE SEÑALES ALTA	Г4-218	1	UA	$ 17.647.058,82	$ 3.352.941,18	$ 21.000.000,00	$ 21.000.000,00
23	81141504	TARJETA ELECTRONICA	PXI-4071	1	UA	$ 26.890.756,30	$ 5.109.243,70	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
24	81141504	TARJETA ELECTRONICA	PXI-5154	1	UA	$ 26.890.756,30	$ 5.109.243,70	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
SUBTOTAL ITEMS PRINCIPALES DE COMPRA ADJUDICADOS									**$ 348.640.000,00**

ITEMS OPCIONALES DE COMPRA ADJUDICADOS									
REF. ARTÍCULO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	P/N	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA(19%)	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL INCLUIDO IVA

12	81141504	DIGITAL LOAD CELL INSTRUMENT WITH PRINTER	DLI-P	1	UA	$ 7.316.936,50	$ 1.390.217,93	$ 8.707.154,43	$ 8.707.154,43
32	81141504	TARJETA ELECTRONICA	PXI-4071	1	UA	$ 26.890.756,30	$ 5.109.243,70	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
33	81141504	TARJETA ELECTRONICA	PXI-5610	1	UA	$ 26.890.756,30	$ 5.109.243,70	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
SUBTOTAL OPCIONALES DE COMPRA ADJUDICADOS									$ 72.707.154,43
VALOR TOTAL									$ 421.347.154,43

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (REDUCCIÒN No. 1)

ÍTEMS REDUCIDOS

REF. ARTÍCULO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT.	UN. MED.	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL INCLUIDO IVA
17	81141504	MALETA DEPESO Y BALANCE	EW-3-0101-312C	1	UA	2.689.075,63	510.924,37	3.200.000,00	**$3.200.000,00**
12	81141504	DIGITAL LOADCELL INSTRUMENT WITH PRINTER	DLI-P	1	UA	7.316.936,50	1.390.217,93	8.707.154,43	**$8.707.154,43**
TOTAL REDUCCIÓN									**$11.907.154,43**

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (REDUCCIÒN No. 2)

ÍTEMS REDUCIDOS

REF. ARTÍCULO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	P/N	CANT.	UN. MED.	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL INCLUIDO IVA
22	81141504	GENERADOR DE SEÑALES ALTA	Г4-218	1	UA	$ 17.647.058,82	$ 3.352.941,18	$ 21.000.000,00	$ 21.000.000,00
TOTAL REDUCCIÓN									**$ 21.000.000,00**

2. **VALOR DEL CONTRATO:** CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($421.347.154,43)

VALOR REDUCCION MODIFICATORIO1: ONCE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($11.907.154,43)

VALOR REDUCCION MODIFICATORIO2: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)

VIGENCIA 2023: TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL M/CTE ($388.440.000,00)

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR (PESOS)

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS
PRINCIPAL	$421.347.154,43	----------	$421.347.154,43
REDUCCION MOD No.1	-$ 11.907.154,43		-$ 11.907.154,43
REDUCCION MOD No.2	-$21.000.000,00		-$21.000.000,00
VALOR TOTAL	$388.440.000,00	----------	$388.440.000,00

- **SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS**

CONTRATADO				PAGADO					
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	RECURSO	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO PARCIAL	2023	$421.347.154,43	10	235423	20-11-2023	405483423	23-11-2023	$174.860.000,00	$213.580.000,00
REDUCCION MODIFICATORIO NO.1		-$ 11.907.154,43	10						
REDUCCION MODIFICATORIO NO.2		-$21.000.000,00	10						
TOTAL, SALDO ACUERDO		$388.440.000,00							
TOTAL, ADICION		0,00							
TOTAL		$388.440.000,00						$174.860.000,00	$213.580.000,00

- **RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES**

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
SERVICIODE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2023	7023	07-02-2023	66023	07-06-2023	$421.347.154,43
	2023	7023	02-08-2023	66023	02-08-2023	-$ 11.907.154,43
	2023	7023	19-10-2023	66023	19-10-2023	-$21.000.000,00
	VALOR TOTAL EN PESOS					$388.440.000,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

A la fecha se han recibido los bienes y/o servicios objeto del presente contrato como a continuacion se relacionan, así:

PRIMERA ENTREGA: DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 2023671009619046

RUBRO: A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

Ref. Artículos	Descripción	CANT.	VLR UNITARIO FUERA DE IVA	VLR TOTAL CON IVA
1	DC CURRENT SHUNT	1	$ 10.924.369,75	$ 13.000.000,00
2	POWER SENSOR	1	$ 4.201.680,67	$ 5.000.000,00
3	POWER SENSOR	1	$ 4.201.680,67	$ 5.000.000,00
4	ANGLE POSITION INDICATOR	1	$ 3.579.831,93	$ 4.260.000,00
5	BOMBA DE PRESION	1	$ 5,462,184.87	$ 6.500.000,00
6	MODULODE PRESION	1	$ 5,462,184.87	$ 6.500.000,00
7	EQUIPO DE ULTRASONIDO BAJA FRECUECIA BONDMASTER OLYMPUS	1	$ 4,285,714.29	$ 5.100.000,00
8	"EQUIPO DE ULTRASONIDO KRAUTKRAMERT	1	$ 4,285,714.29	$ 13.000.000,00
9	INDICADOR DE CAMPO MAGNETICO	1	$ 2,436,974.79	$ 5.000.000,00
10	EQUPO ULTRASONIDO	1	$ 7,478,991.60	$ 5.000.000,00
11	EQUIPO DEPESO Y BALANCE	1	$ 2,689,075.63	$ 4.260.000,00
12	MEDIDOR DIGITAL FRESADORA TORRETA VERTICAL KONDOR 3H	1	$ 15,126,050.42	$ 6.500.000,00
13	MEDIDOR DIGITAL TORNO CONVENCIONAL PINACHO SC-200	1	$ 15,126,050.42	$ 6.500.000,00
14	CARGADOR ANALIZADOR	1	$ 15,126,050.42	$ 5.100.000,00
15	TRANSPONDER ADS-B TEST SET TR-220	1	$ 2,689,075.63	$ 13.000.000,00
16	ULTRASONIC TEST SET MODEL 42A12/1	1	$ 2,689,075.63	$ 5.000.000,00
17	PRECISION VARIABLE CAPACITOR	1	$ 26,050,420.17	$ 31.000.000,00

18	FUEL QUANTITY SYSTEMS TEST SET	1	$ 15,126,050.42	$ 18.000.000,00
	SUBTOTAL			$ 146.941.176,47
	IVA 19%			$ 27.918.823,53
	TOTAL			$ 174.860.000,00

SEGUNDA ENTREGA: DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 2023671011013706

RUBRO: A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VLR UNITARIO	VLR TOTAL CON IVA
1	CABEZA MICROMETRICA P/N 716M S/N 716 EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION	1	$ 11.588.235,29	$ 13.790.000,00
2	CABEZA MICROMETRICA P/N 716M S/N 716M-1 EQUIPOS CONFACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASAFABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOPREVENTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION	1	$ 11.588.235,29	$ 13.790.000,00
3	TARJETA ELECTRONICA P/N PXI-4071 S/N 00F187DC PXI-4071 ERROR CODE: -1074118133 NIDMM CAL ADJUST GAIN.VI AT STEP DC VOLTAGE THE CALCULATED GAIN IS INVALID.	1	$ 28.890.756,30	$ 32.000.000,00
4	TARJETA ELECTRONICA P/N PXI-5154 S/N 00F30504 ERROR OR TERMINATION OCCURRED. THIS CALIBRATION MAY NOT BE VALID. ERROR CODE: -1074116130 ERROR MESSAGE: ERROR -1074116130 OCCURRED AT NISCOPE CAL SELF CALIBRATE.VI AT STEP SELF CALIBRATE:4870001SELF-CALIBRATION FAILED.	1	$ 28.890.756,30	$ 32.000.000,00
5	TARJETA ELECTRONICA P/N PXI-4071 S/N 0E9AF4D EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION *1.Reset: Error sratus code: 213907 error code could not be found. *2. Error 1074118132 ocurred at ni DMM cal adjust AC filter vi at step adjust AC voltaje the generated AC	1	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
	SUBTOTAL			$ 103.848.739,48
	IVA 19%			$ 19.731.260,52
	TOTAL			$ 123.580.000,00

TERCERA ENTREGA: DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 202367101167353

RUBRO: A-02-02-02-008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VLR UNITARIO	VLR TOTAL CON IVA
1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ P/N SMB 100AS/N 108412 EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTOESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DEMANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION DE ACUERDO AL CONCEPTO EMITIDO POR LOSESPECIALISTAS TÉCNICOS SE ESTABLECE QUE LA POSIBLEFALLA CORRESPONDE A QUE EL TECLADO GENERALINACTIVO NO FUNCIONA. NOTA: SIN EMBARGO SE ACLARA QUE QUIEN PUEDEOBTENER UN REPORTE MÁS ACERTADO Y PRECISO DE LAFALLA ES EL PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA FABRICANTE QUIEN CUENTA CON LOS EQUIPOS,PUBLICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL CALIFICADO PARAEL MISMO.	1	$ 48.739.495,80	$ 58.000.000,00

2	TARJETA ELECTRONICA P/N PXI-5610 S/N (EAE691) EQUIPOSCON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASAFABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOCORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION *No genera señal de salida	1	**$ 26.890.756,30**	**$ 32.000.000,00**
SUBTOTAL				**$ 75.630.252,10**
IVA 19%				**$ 14.369.747,90**
TOTAL				**$ 90.000.000,00**

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-02-008-007 SERVICIODE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	**10**	CSF	$388.440.000,00	$ 298.440.000,00	$ 90.000.000,00	$00,00
TOTAL RUBRO CRP			**$388.440.000,00**	$ 298.440.000,00	$ 90.000.000,00	$00,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	**17-OCT-2023**	$174.860.000,00
SEGUNDA ENTREGA	**30-NOV-2023**	$123.580.000,00
TERCERA ENTREGA	**20-DIC-2023**	$90.000.000,00
TOTAL SERVICIOS RECIBIDOS		$388.440.000,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$00,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$421.347.154,43
VALOR PRIMERA REDUCCIÓN		-$11.907.154,43
VALOR SEGUNDA REDUCCIÓN		-$21.000.000,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		**$388.440.000,00**

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL
Cumplimiento de la entidad estatal **No. CBC-100047000 ANEXO 0 – 1**
Aseguradora: **ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL NIT.860.037.013-6**
fecha expedición: **06 JUNIO 2023**
fecha aprobación: **08 JUNIO 2023**
Fecha del certificado de aprobación: **08 JUNIO 2023**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/06/2023	06/06/2024	$126.404.146,20
Prestaciones sociales	06/06/2023	06/12/2026	$21.067.357,70
Calidad del servicio	06/12/2023	06/12/2024	$126.404.146,20
Calidad y correcto funcionamiento	06/12/2023	06/12/2024	$126.404.146,20

MODIFICATORIO N 2
Cumplimiento de la entidad estatal **No. 270130347 ANEXO – 3**
Aseguradora: **ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL NIT.860.037.013-6**
fecha expedición: **11 OCTUBRE 2023**
fecha aprobación: **12 OCTUBRE 2023**
Fecha del certificado de aprobación: **08 OCTUBRE 2023**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/10/2023	06/06/2024	$116.532.000,00
Prestaciones sociales	06/10/2023	06/12/2026	$19.422.000,0 0
Calidad del servicio	06/12/2023	06/12/2024	$116.532.000,00
Calidad y correcto funcionamiento	06/12/2023	06/12/2024	$116.532.000,00

- **TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- El día 12 diciembre de 2023, en las instalaciones del Laboratorio de Metrología – Tolemaida, se realizó por parte de la supervisión del contrato, la inspección y pruebas técnicas correspondientes para los 02 elementos pendientes por ser entregados por parte del contratista, de acuerdo al servicio contratado, así:

No.	DESCRIPCIÓN	PARTE NUMERO	CANT.	VLR TOTAL CON IVA
1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ	SMB100A	1	$ 58.000.000,00
2	TARJETA ELECTRONICA	PXI-4071	1	$ 32.000.000,00

- El día 21 diciembre de 2023, en las instalaciones del BAAAS – Bogotá, se realizó por parte de la supervisión del contrato, la inspección y recibo a satisfacción de los elementos ponderables incluidos dentro del contrato, así:

DESCRIPCIÓN	PARTE NUMERO
02 UN	Ups 2000va - 2kva 2200va / 1800w o superior. Monofásica 110V / 120V. Con un mínimo de 6 salidas reguladas y protegidas. Autonomía mínima de 7 minutos.
03 UN	Juego de adaptadores de conector de prueba 18 piezas de pin redondo y socket Color Negro y Rojo Medida del contacto: 22AWG - 20AWG - 16AWG - 12AWG

- Mediante documento de radicado No. 2023671028817053 del 21 de diciembre del 2023, la supervisión solicitó a la CENAC AVIACION, la creación de los activos fijos de los elementos recibidos como ponderables sin ningún costo para la entidad, incluidos dentro del Contrato No.152-CENACAVIACIÓN-2023.

- **AVANCE DEL PROYECTO:**

VALOR CONTRATO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$388.440.000,00	100,00%	45,02%

- **CRONOGRAMA DE EJECUCION:**

- OMITIDO

- **NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA**

- Mediante resolución No. 01126389 del 07 de diciembre del 2023, el Director de la CENACAVIACION realizó la modificación del supervisor del contrato No. 152-CENACAVIACION-2023, designando como supervisor al señor Teniente NIETO VILLALBA NICOLAS.

- Mediante resolución No.2023180028776483 de fecha 19 de diciembre del 2023, se autorizó la recepción de unos elementos y/o servicios dentro del Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual por el presunto incumplimiento del contrato 152-CENACAVIACION-2023, ordenando al supervisor del contrato recibir a satisfacción los elementos y/o servicios que se relacionan a continuación:

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ P/N SMB 100A S/N 108412 EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION DE ACUERDO AL CONCEPTO EMITIDO POR LOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SE ESTABLECE QUE LA POSIBLE FALLA CORRESPONDE A QUE EL TECLADO GENERAL INACTIVO NO FUNCIONA. NOTA: SIN EMBARGO SE ACLARA QUE QUIEN PUEDE OBTENER UN REPORTE MÁS ACERTADO Y PRECISO DE LA FALLA ES EL PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA FABRICANTE QUIEN CUENTA CON LOS EQUIPOS, PUBLICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL CALIFICADO PARA EL MISMO.	1	$ 58.000.000,00	$ 58.000.000,00
1	ARJETA ELECTRONICA P/N PXI-5610 S/N (EAE691) EQUIPOS CON FACTORDE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION *No genera señal de salida	1	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
TOTAL				$ 90.000.000,00

PONDERABLES

DESCRIPCION	CANTIDAD
Ups 2000va - 2kva 2200va / 1800w o superior. Monofasica110V / 120V. Con un mínimo de 6 salidasreguladas y protegidas. Autonomía mínima de 7 minutos	02 UNIDADES
Juego de adaptadoresde conector de prueba18 piezas de pin redondo y socket Color Negro y Rojo Medida del contacto: 22AWG - 20AWG - 16AWG - 12AWG	03 UNIDADES

- A continuación, se relacionan las ordenes de mantenimiento correspondientes a cada uno de los servicios recibidos en la entrega final, así:

No.	DESCRIPCIÓN	PARTE NUMERO	CANT.	VLR TOTAL CON IVA	ORDEN DE MANTENIMIENTO
1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ	SMB100A	1	$ 58.000.000,00	50197556
2	TARJETA ELECTRONICA	PXI-4071	1	$ 32.000.000,00	50197557

- **ANEXOS AL INFORME**
- Factura No UT 92
- Acta de recibo No 202367101167353
- 02 certificados de calibración
- Copia resolución No.2023180028776483 de fecha 19 de diciembre del 2023

Teniente NIETO VILLALBA NICOLAS
Oficial Control Producción BAEMA
Supervisor contrato No. 152-CENACAVIACIÓN-2023
Cel:3103450740

UNIÓN TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO
NIT 901.399.399-4
CR 96 J 23 A 55
Tel: (031) 4865801
Bogotá - Colombia
cimaltda@yahoo.es

RES.DIAN No. Número Autorización 18764058041149 aprobado en 20231015 prefijo UT desde el número 84 al 200 Vigencia: 12 Meses

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. UT 92

Fecha y Hora Factura
Generación: 20/12/2023, 11:57
Expedición: 20/12/2023, 13:58

Nombre del Cliente
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION

Nit ó C.C.
830.039.207-8

Fecha de Vencimiento
2024-01-19

Razón Social
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION

Dirección
AER EL DORADO ENT SEIS HANGAR DIEZ Y NUEVE

Teléfono
(031) 0000000 - Ext. 000

Correo
maria.morales@buzonejercito.mil.co

Vendedor
UNI◆N TEMPORAL GRUPO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ P/N SMB 100A S/N 108412 EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION DE ACUERDO AL CONCEPTO EMITIDO POR LOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SE ESTABLECE QUE LA POSIBLE FALLA CORRESPONDE A QUE EL TECLADO GENERAL INACTIVO NO FUNCIONA. NOTA: SIN EMBARGO SE ACLARA QUE QUIEN PUEDE OBTENER UN REPORTE MÁS ACERTADO Y PRECISO DE LA FALLA ES EL PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA FABRICANTE QUIEN CUENTA CON LOS EQUIPOS, PUBLICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL CALIFICADO PARA EL MISMO	1.00	48,739,495.80	48,739,495.80
2	TARJETA ELECTRONICA P/N PXI-5610 S/N (EAE691) EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO	1.00	26,890,756.30	26,890,756.30

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
	ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION			

Total items: 2

Total Bruto	75,630,252.10
IVA 19%	14,369,747.90
Total a Pagar	90,000,000.00

OBSERVACIONES:

Porcentajes de Participación:
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA LTDA 60%
SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS 20%
SERVICIO AERONAUTICO ESPECIALIZADO SAS 20%:
#$15-01-03-064;152-CENACAVIACION-2023;maria,morales@buzonejercito.mil.co#$

Valor en Letras:

Noventa millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-01-19 por $ 90,000,000.00

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE:

f9109b90572819b4be33159133eaceba5048e24d385e8c75f957e5c3bcc16ad9e3d7d69a99667321538e48db40dcad8a

ROHDE&SCHWARZ

Calibration Certificate

Certificate Number 0001-300713244

Kalibrierschein

Zertifikatsnummer

Unit Data

Item Gegenstand	SMB100A SIGNAL GENERATOR
Manufacturer Hersteller	ROHDE & SCHWARZ
Type Typ	SMB100A
Material Number Materialnummer	1406.6000K03
Serial Number Seriennummer	108412
Asset Number Inventarnummer	

Order Data

Customer Auftraggeber	Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Nueva Zona de Aviación General Puerta 6 Bogota CO
Order Number Bestellnummer	8800045352 10, 2449-2023
Date of Receipt Eingangsdatum	2023-09-22

Performance

Place and Date of Calibration Ort und Datum der Kalibnerung	Werk Memmingen, 2023-10-05
Scope of Calibration Umfang der Kalibrierung	Standard Calibration
Statement of Compliance (Incoming) Konformitatsaussage (Anlieferung)	One or more measured values are within the uncertainty guard band marked as UGB1. However, all are within the data sheet specifications.
Statement of Compliance (Outgoing) Konformitatsaussage (Auslieferung)	All measured values are within the data sheet specifications.
Extent of Calibration Documents Umfang des Kalibnerdokuments	2 Pages Calibration Certificate 27 Pages Outgoing Results 27 Pages Incoming Results

Ref.No. 0001-300713244

Cal.	Custom. Due Date
2023-10-05	

This calibration certificate documents, that the named item is tested and measured against defined specifications.
Measurement results are located usually in the corresponding interval with a probability of approx. 95% (coverage factor k = 2).
Calibration is performed with test equipment and standards directly or indirectly traceable by means of approved calibration techniques to the PTB/DKD or other national / international standards, which realize the physical units of measurement according to the International System of Units (SI).
In all cases where no standards are available, measurements are referenced to standards of the R&S laboratories.
Principles and methods of calibration correspond, and are conformant with EN ISO/IEC 17025, ANSI/NCSL Z540.1-1994 and ANSI/NCSL Z540.3-2006. The applied quality system is certified to EN ISO 9001.
This calibration certificate may not be reproduced other than in full.
Calibration certificates without signatures are not valid.
The user is obliged to have the object recalibrated at appropriate intervals.

Dieser Kalibrierschein dokumentiert, dass der genannte Gegenstand nach festgelegten Vorgaben geprüft und gemessen wurde. Die Messwerte lagen im Regelfall mit einer Wahrscheinlichkeit von annähernd 95% im zugeordneten Wertebereich (Erweiterte Messunsicherheit mit k = 2).
Die Kalibrierung erfolgte mit Messmitteln und Normalen, die direkt oder indirekt durch Ableitung mittels anerkannter Kalibriertechniken rückgeführt sind auf Normale der PTB/DKD oder anderer nationaler/internationaler Standards zur Darstellung der physikalischen Einheiten in Übereinstimmung mit dem Internationalen Einheitensystem (SI).
Wenn keine Normale existieren, erfolgt die Rückführung auf Bezugsnormale der R&S-Laboratorien
Grundsätze und Verfahren der Kalibrierung beziehen sich auf und entsprechen EN ISO/IEC 17025, ANSI/NCSL Z540.1-1994 und ANSI/NCSL Z540.3-2006
Das angewandte Qualitätsmanagement-System ist zertifiziert nach EN ISO 9001.
Dieser Kalibrierschein darf nur vollständig und unverändert weiterverbreitet werden. Kalibrierscheine ohne Signatur sind ungültig.
Für die Einhaltung einer angemessenen Frist zur Wiederholung der Kalibnerung ist der Benutzer verantwortlich.

Rohde & Schwarz Messgerätebau GmbH

Date of Issue Ausstellungsdatum	Head of Laboratory Laborleitung	Person Responsible Bearbeiter
2023-10-06	Michael Dill	Marco Wiedenmayer

Rohde & Schwarz Messgerätebau GmbH · Postfach 1652 D-87686 Memmingen · Rohde-und-Schwarz-Str. 1 D-87700 Memmingen
Telefon national 08331/10-80, international 0049 8331/10-80 Fax 08331/10-811 24
Geschäftsführer Michael Dill · Aufsichtsratsvorsitzender Johann Kraus
Sitz der Gesellschaft München · Registereintrag Amtsgericht München HRB 1059

ROHDE&SCHWARZ

Calibration Certificate

Certificate Number: 9001-3007132414

30021332

esz calibration & metrology

ilac-MRA DAkkS Deutsche Akkreditierungsstelle D-K-15033-01-00

accredited by the Deutsche Akkreditierungsstelle (DAkkS)
Member of the Deutschen Kalibrierdienst

DKD

Calibration Certificate No. 547479-01

Incoming test Passed

Object	Upconverter National Instruments PXI-5610
Serial No.	EAE691
Customer	Colombian Military Army Carrera 54 # 26 - 25, BOGOTA, D.C., DC, 1116111, CO
esz ID	547479
Test Equipment No.	n.a.
Inventory No.	n.a.
Customer Ref. No.	n.a.
Order No.	BK221337
Traceability	This calibration certificate documents the metrological traceability to the International System of Units (SI, Système international d'unités). Quality management system, principles and calibration procedures according to DIN EN ISO/IEC 17025 are accredited by the DAkkS. The DAkkS is signatory to the multilateral agreements of the European co-operation for Accreditation (EA) and of the International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC) for the mutual recognition of calibration certificates.
Date of Calibration	2023-11-06

The definition and compliance to intervals for recalibrations lie within the user's responsibility.

Approved by Benjamin Rüttiger on 2023-11-07

Laboratory Manager — Person in Charge

Philip M. Fleischmann — Manuel Breuer

RESOLUCIÓN Nº 2023180028776483

19 DE DICIEMBRE DE 2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA RECIBIR UNOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.152-CENACAVIACION-2023, CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32".

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLES ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere, la Resolución No. 4130 del 16 de Junio de 2022 (Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023) Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, en su carácter de Ordenador del Gasto, nombrado mediante Orden Administrativa de Personal No. 20222315008201043 proferida por el Comando del Ejército Nacional.

Que mediante la Resolución N° 2023180027993323 del 11 de Diciembre de 2023, se inició actuación administrativa relacionada con el presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios No.152-CENACAVIACION-2023, cuyo objeto corresponde a la "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32", con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo, pliego definitivo y en el anexo de este contrato derivado del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 095-SAMC-CENACAVIACIÓN-2023 y la oferta presentada por el contratista a través de la plataforma del SECOP II.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el día 18 de diciembre de 2023, se realizó la audiencia pública relacionada con el proceso administrativo sancionatorio contractual; en la citada audiencia compareció la señora CLAUDIA MILENA GONZALEZ DUARTE representante legal de la UNIÓN TEMPORAL GRUPO METROLÓGICO COLOMBIANO, identificada con NIT 901.399.399-4 y por parte de la aseguradora no se presentó nadie.

Que durante la audiencia el señor supervisor manifiesta: *"que el contratista presento para inspección los elementos faltantes por entregar, por lo que el día 15 de diciembre de 2023, se realizó informe de inspección No 2023671028498273, donde se deja constancia que los elementos cumplen con las*

especificaciones técnicas del contrato y están listo para ser recibidos a satisfacción y realizar los trámites de pago, pero esto queda suspendido hasta que el ordenador del gasto proceda a autorizar.

Que mediante oficio No 2023671028498273 de fecha 15 de diciembre de 2023, el supervisor del contrato Teniente NICOLAS NIETO VILLALBA, presenta la relación de los elementos y/o servicios que se han inspeccionado y se encuentran listos para recibir.

(...)

Asunto: Informe inspección elementos no entregados

Respetosamente me permito informar al señor coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, que el dia 12 de diciembre de 2023 se realizó la inspección de los componentes que no fueron entregados en los tiempos de ejecución del contrato 152 – CENACAVICACION-2023 cuyo objetoes "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE, CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE LA BRIAV32" ; Al momento de realizar la inspección de los componentes se puede evidenciar que estos están cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en mencionado contrato así:

1. MATERIAL PENDIENTE CONTRATO

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ P/N SMB 100A S/N 108412 EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION DE ACUERDO AL CONCEPTO EMITIDO POR LOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SE ESTABLECE QUE LA POSIBLE FALLA CORRESPONDE A QUE EL TECLADO GENERAL INACTIVO NO FUNCIONA. NOTA: SIN EMBARGO SE ACLARA QUE QUIEN PUEDE OBTENER UN REPORTE MÁS ACERTADO Y PRECISO DE LA FALLA ES EL PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA FABRICANTE QUIEN CUENTA CON LOS EQUIPOS, PUBLICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL CALIFICADO PARA EL MISMO.	1	$ 58.000.000,00	$ 58.000.000,00
1	ARJETA ELECTRONICA P/N PXI-5610 S/N (EAE691) EQUIPOS CON FACTORDE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION *No genera señal de salida	1	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
	TOTAL			**90.000.000,00**

2. PONDERABLES

DESCRIPCION	CANTIDAD

Ups 2000va - 2kva 2200va / 1800w o superior. Monofasica 110V / 120V. Con un minimo de 6 salidas reguladas y protegidas. Autonomía mínima de 7 minutos	*02 UNIDADES*
Juego de adaptadoresde conector de prueba18 piezas de pin redondo y socket Color Negro y Rojo Medida del contacto: 22AWG - 20AWG - 16AWG - 12AWG	*03 UNIDADES*

Nota: teniendo en cuenta que el material pendiente en el contrato se encuentra en un procedimiento administrativo sancionatorio en curso por la CENAC AVIACIÓN, como supervisor del contrato no estoy en la potestad de recibir a satisfacción hasta que la CENAC expida el acto administrativo pertinente que ordene dicho trámite.

(...)

De acuerdo al artículo 3 de la Ley 80 de 1993, en su inciso primero establece *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el* ***cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos*** *y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".* (Negrilla fuera de texto)

Así lo indica Lorena Carvajal (Universidad Externado de Colombia, 2020) al indicar lo siguiente: *"Evidenciándose como la contratación pública es de vital importancia para el Estado, los ciudadanos y la sociedad en general, pues como lo menciona el artículo 3 mencionado, esta tiene una función social, ya que, a través de ella, se busca la satisfacción de las necesidades colectivas, la prestación de servicios públicos y el cumplimiento de deberes estatales".*

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993, indica lo siguiente *"Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración".*

A la administración de la CENAC de Aviación le interesa que la relación contractual se cumpla dentro de los parámetros establecido en el contrato y las condiciones técnicas solicitadas, con el fin de lograr los fines del Estado, el buen manejo de los recursos públicos y que los bienes objeto del contracto contribuyan a satisfacer las necesidades de la unidad beneficiada, para que de esa forma se cumplan los fines institucionales del Ejército Nacional.

Que en la CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO se establece que se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalentes a la recepción de los BIENES Y/O SERVICIOS contratados; en ese orden de ideas, la CENAC de Aviación en el trámite del proceso administrativo sancionatorio contemplara la recepción, recibo a satisfacción e ingresos al almacén determinado en el contrato.

En ese orden de ideas, y en atención a que la CENAC de Aviación dentro del trámite del proceso administrativo sancionatorio contractual por el presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios No.152-CENACAVIACION-2023, en la primera audiencia del procedimiento se logra evidenciar que se tiene la totalidad de los elementos y/o servicios inspeccionados por parte del supervisor, por lo que solo se necesita el documento contractual idóneo para proceder con el acta de recibo a satisfacción y demás tramites contractuales. Por lo que es viable que se reciban a satisfacción los elementos enunciados por el supervisor del contrato en el oficio No 2023671028498273 de fecha 15 de diciembre de 2023.

Es de resaltar, que el proceso administrativo sancionatorio contractual continúa su trámite y con el presente acto administrativo se busca que los elementos y/o servicios que fueron inspeccionados en el transcurso del trámite administrativo, sean recibidos a satisfacción, ingresen al almacén y pasen al servicio del Ejercito Nacional.

De igual forma, el valor de los bienes y/o servicios que se autorizan recibir con el presente acto administrativo, serán cancelados una vez el señor supervisor del referido contrato, elabore la documentación soporte para pago y realice todo el trámite pertinente para su cancelación total. Es importante que se realicen los trámites ante los almacenes (Entradas, salidas, nacionalización, etc.).

Las decisiones de la administración son motivadas y sustentadas de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato en la inspección de los bienes y/o servicios, por tal situación, en mérito de lo expuesto, el Director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC AVIACIÓN.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: ORDÉNESE al supervisor del contrato se reciba a satisfacción los elementos y/o servicios que se relacionan a continuación:

MATERIAL PENDIENTE CONTRATO

Ref. Artículo	Descripción	CANT.	VLR UNITARIO	VLR TOTAL

1	GENERADOR DE SEÑALES ROHDE & SCHWARZ P/N SMB 100A S/N 108412 EQUIPOS CON FACTOR DE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION DE ACUERDO AL CONCEPTO EMITIDO POR LOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SE ESTABLECE QUE LA POSIBLE FALLA CORRESPONDE A QUE EL TECLADO GENERAL INACTIVO NO FUNCIONA. NOTA: SIN EMBARGO SE ACLARA QUE QUIEN PUEDE OBTENER UN REPORTE MÁS ACERTADO Y PRECISO DE LA FALLA ES EL PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA FABRICANTE QUIEN CUENTA CON LOS EQUIPOS, PUBLICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL CALIFICADO PARA EL MISMO.	1	$ 58.000.000,00	$ 58.000.000,00
1	ARJETA ELECTRONICA P/N PXI-5610 S/N (EAE691) EQUIPOS CON FACTORDE REQUERIMIENTO ESPECIFICO EN CASA FABRICANTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE Y CALIBRACION *No genera señal de salida	1	$ 32.000.000,00	$ 32.000.000,00
TOTAL				$ 90.000.000,00

PONDERABLES

DESCRIPCION	CANTIDAD
Ups 2000va - 2kva 2200va / 1800w o superior. Monofasica 110V / 120V. Con un minimo de 6 salidas reguladas y protegidas. Autonomia mínima de 7 minutos	02 UNIDADES
Juego de adaptadoresde conector de prueba18 piezas de pin redondo y socket Color Negro y Rojo Medida del contacto: 22AWG - 20AWG - 16AWG - 12AWG	03 UNIDADES

PARÁGRAFO PRIMERO: el supervisor del contrato procederá a realizar las actas de recibo a satisfacción de los elementos y/o servicios anteriormente enunciados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor del contrato realizara todos los trámites administrativos con el Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación, para ingresar al almacén los componentes y/o servicios relacionados anteriormente y que fueron inspeccionados.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE a la señora CLAUDIA MILENA GONZALEZ DUARTE representante legal de la UNIÓN TEMPORAL GRUPO METROLÓGICO COLOMBIANO, identificada con NIT 901.399.399-4, realizar la facturación correspondiente y coordinar con el supervisor la documentación para tramites de pago.

ARTÍCULO TERCERO: El valor de los bienes y/o servicios que se autorizan recibir con el presente acto administrativo, serán cancelados una vez el señor supervisor del referido contrato, elabore la documentación soporte para pago y realice todos los tramite administrativos pertinentes para su cancelación o pago.

ARTICULO CUARTO: El señor supervisor debe proceder a elaborar y expedir los documentos para proceder con el pago, informe que debe ser radicado en la CENAC DE AVIACION dejando constancia de lo recibido y lo que se reducirá (Si aplica). El supervisor es el responsable de verificar minuciosamente la ejecución contractual y presupuestal del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el caso de reducciones, se deben soportar correctamente en el paquete de pago que se procederá a realizar por parte del supervisor.

ARTICULO QUINTO: contra la presente resolución no procede ningún recurso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023.

Coronel **RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALLEGO**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación CENAC AVIACIÓN.
Ordenador del Gasto

Elaboró: TE Abog. Victoria Hvajal Vargas
Coordinador Jurídico CENAC AVIACION